



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BELLO
Veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	PERTENENCIA
DEMANDANTE	MARIA TERESA CASTRILLON LONDOÑO GILMA INES POSADA
DEMANDADO	RENE DE JESUS AGUDELO FERNANDEZ RAMIRO AGUDELO LOZADA WILLIAM ALEXIS AGUDELO MONTOYA CARLOS ERNESTO CADAVID AGUDELO FABIOLA DE LAS MISERICORIDAS ZAPATA POSADA DEISY DEL SOCORRO MONTOYA RUA LINA MARIA ZAPATA GALLEG0 PERSONAS INDETERMINADAS
Radicado	05088-31-03-002-2017-00641-00
Interlocutorio	1244
Asunto	Corrige auto

Por error involuntario en el auto que fijo fecha de audiencia se anunció como número del juzgado el celular 3105964620, cuando este número no corresponde a este Despacho. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 286 del Código General del Proceso, **SE CORRIGE** dicho auto en el sentido de indicar que el número de teléfono del Juzgado es **2728155.**

NOTIFÍQUESE

JHON FREDY CARDONA ACEVEDO
JUEZ

Firmado Por:
Jhon Fredy Cardona Acevedo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Bello - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e237f84c675244f57e9679a374cb8c9644cf446e34d682ef337b523d045f5acb**
Documento generado en 25/11/2022 04:19:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>